

Servicio Personalizado de
Gestión de Inversiones (PIMS)

Guía de Información



RL
360°

Índice

Presentación de PIMS	2
Objetivo	2
Descripción	2
Disponibilidad	2
Características de la póliza PIMS	2
Tipo de póliza	2
Subpólizas	2
Moneda de la póliza	3
Importe mínimo de la prima	3
Transferencia de inversiones	3
Intercambio de inversiones	3
Cuenta de efectivo	3
Valoraciones	4
Gestión discrecional	4
Estructura de cargos de la póliza PIMS	4
PIMS Focused	4
PIMS Flexible	4
Elementos de la estructura de cargos	4
Reducción del porcentaje de asignación	4
Cargo de establecimiento	5
Cargo administrativo porcentual	5
Combinación de elementos de la estructura de cargos	5
Cargo administrativo fijo	5
Resumen	6
Cargos adicionales de la póliza PIMS	6
Cargo de negociación	6
Cargos de inversión	6
Cargos de custodia	6
Cargos de intermediación	6
Cargo de asesoría	7
Cargos de gestión discrecional	7
Cambio de divisas	7
Retiros y rescate de la póliza PIMS	7
Retiros	7
Rescate	7
Prestaciones de la póliza PIMS	8
Indemnización por fallecimiento	8
Pólizas de seguro de vida (en caso de fallecimiento de la última persona cubierta)	8
Pólizas de seguro de vida (si fallece el titular de la póliza pero siguen vivas otras personas cubiertas)	8
Pólizas de reembolso de capital	8
Valor al vencimiento	8
Situación fiscal de la póliza PIMS	8
Notas importantes	8

Nota importante

Las cantidades y valores indicados son exactos a la fecha de diciembre de 2014, pero podrían cambiar en el futuro de conformidad con los *Términos y Condiciones*.

Presentación de PIMS

Esta *Guía de Información* se ha elaborado con el fin de proporcionarle información detallada sobre la póliza PIMS (Servicio Personalizado de Gestión de Inversiones). El documento explica detalladamente los criterios que deben reunirse para el funcionamiento de cada característica de nuestra póliza PIMS y los cálculos asociados.

Antes de solicitar una póliza PIMS, lea esta *Guía de Información* y la documentación completa del producto que incluye:

- Folleto
- *Guía del Inversionista*
- *Datos Fundamentales*
- *Términos y Condiciones* (puede solicitar una muestra de este documento)

Usted debe analizar en detalle la póliza PIMS con su asesor financiero, ya que él podrá darle consejos útiles sobre las características más convenientes, la estructura de los cargos y las inversiones. Conserve este documento en un lugar seguro, junto con el resto de la documentación de su póliza PIMS.

Puede acceder a la documentación completa del producto PIMS en nuestra página web www.rl360.com/pims.

Objetivo

La póliza PIMS permite invertir una cantidad en efectivo y otras inversiones aceptables que ya posea y que desee vincular con la póliza, en un marco fiscal atractivo y con perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo.

Descripción

PIMS está disponible en dos versiones: PIMS Focused y PIMS Flexible.

1. Los titulares de Pólizas PIMS Focused pueden invertir en un determinado grupo de fondos de inversión.
2. Los titulares de pólizas PIMS Flexible pueden invertir en cualquier soporte de inversión que nosotros consideremos aceptable.

La estructura de cargos de la póliza PIMS puede adaptarse a sus necesidades. De hecho, incluye 3 elementos principales que pueden aplicarse por separado o combinarse:

- porcentaje de asignación de las primas
- cargo de establecimiento
- cargo administrativo porcentual

Su asesor financiero podrá recomendarle la combinación de elementos de la estructura de cargos que se adapta mejor a sus necesidades; dicha estructura se describe detalladamente más adelante en el presente documento.

Disponibilidad

PIMS se dirige a personas físicas, empresas y fideicomisos que no están sujetos a ninguna legislación que les prohíba realizar una inversión. Las personas físicas deben haber cumplido 18 años para poder solicitar el servicio PIMS. En el caso de las pólizas de seguro de vida, no se aceptará la *solicitud* si la más joven de las personas cubiertas ha cumplido 85 años. Si no tiene claro si puede solicitar o no el servicio PIMS, póngase en contacto con nosotros.

Tabla 1

	Titular	Persona cubierta ¹
Edad mínima	18 años	3 meses
Edad máxima	Ninguna	85 años ²

¹ No procede en el caso de pólizas de reembolso de capital

² Edad de la más joven de las personas cubiertas por el seguro de vida

Características de la póliza PIMS

Tipo de póliza

PIMS puede emitirse en forma de una póliza de seguro de vida o en forma de una póliza de reembolso de capital.

1. Seguro de vida

Una póliza PIMS de seguro de vida puede configurarse de dos maneras:

Individual – La póliza de seguro de vida cubre a una sola persona y se extingue en el momento de su fallecimiento.

Varias personas cubiertas hasta el fallecimiento de la última – La póliza de seguro de vida puede cubrir hasta 6 personas y se extingue en el momento del fallecimiento de la última de ellas.

2. Reembolso de capital

Una póliza PIMS de reembolso de capital permanecerá vigente durante un periodo total de 99 años, tras lo cual llegará a vencimiento y nosotros pagaremos el valor de rescate más una cantidad garantizada de 100 libras esterlinas (o la cantidad equivalente en otra moneda).

Una vez emitida, ya no podrá cambiar el tipo de póliza. Su asesor financiero podrá ayudarle a elegir la opción que más le convenga.

Subpólizas

La póliza PIMS puede dividirse en un máximo de 100 subpólizas. Esto le da más flexibilidad a la póliza además de poder ofrecer ventajas fiscales en función de su país de residencia. Si lo desea, puede optar por menos subpólizas; sin embargo, a menos que lo estipule expresamente en su *solicitud* de póliza PIMS, nosotros emitiremos automáticamente una póliza con 100 subpólizas. Su asesor financiero podrá explicarle qué ventajas fiscales podría conseguir con esta opción en el futuro.

Moneda de la póliza

Puede elegir entre 7 monedas diferentes para su póliza PIMS: libra esterlina (GBP), dólar estadounidense (USD), yen japonés (JPY), euro (EUR), franco suizo (CHF), dólar australiano (AUD) y dólar de Hong Kong (HKD). Una vez emitida la póliza PIMS, no se podrá cambiar la moneda de denominación. Las valoraciones de la póliza y los cargos se efectuarán en la moneda seleccionada.

Las primas iniciales y adicionales de la póliza PIMS pueden pagarse en cualquier moneda que pueda convertirse fácilmente en la moneda de su póliza PIMS (nosotros realizaremos la conversión automáticamente aplicando nuestro propio tipo de cambio basado en los tipos disponibles en el mercado), y están sujetas a los importes mínimos aplicables a la moneda de su póliza.

Importe mínimo de la prima

Hemos fijado cantidades mínimas para las inversiones en PIMS, que dependen de la moneda de la póliza (véase la Tabla 2). No existe un importe máximo para las primas.

Tabla 2

Moneda	Prima inicial	Primas adicionales
GBP	50,000	5,000
EUR	60,000	6,000
CHF	75,000	7,500
USD	80,000	8,000
AUD	90,000	9,000
HKD	625,000	62,500
JPY	8,500,000	850,000

Se pueden abonar primas adicionales a la póliza PIMS en cualquier momento.

Las primas adicionales pueden repartirse equitativamente entre las subpólizas PIMS y pueden configurarse con distintas combinaciones de los elementos de cargo que pueden ser diferentes de las elegidas para la prima inicial.

Transferencia de inversiones

Podemos transferir inversiones directamente a una póliza PIMS, siempre que las consideremos aceptables.

Para ello necesitaremos una autorización de transferencia; una vez que tengamos toda la documentación necesaria, transferiremos las inversiones conforme a sus instrucciones.

Por cada inversión transferida se cobrará un cargo administrativo igual al cargo de negociación vigente, más cargos de custodia cuando proceda.

Usted debe hablar con su asesor financiero antes de efectuar transferencias de inversiones.

Para más información sobre las inversiones aceptables, lea la *Guía del Inversionista*.

Intercambio de inversiones

También podemos vender sus inversiones existentes, por ejemplo acciones y participaciones de fondos, y utilizar el producto de la venta para financiar una póliza PIMS.

Para ello necesitaremos una autorización de venta; una vez que tengamos toda la documentación necesaria, venderemos las inversiones conforme a sus instrucciones.

Por cada inversión vendida se cobrará un cargo administrativo igual al cargo de negociación vigente, más cargos de custodia cuando proceda.

Usted debe hablar con su asesor financiero antes de realizar un intercambio de inversiones ya que esta operación podría estar sujeta a un impuesto sobre las plusvalías obtenidas al vender sus inversiones.

Cuenta de efectivo

Cada póliza PIMS incluye una cuenta de efectivo propia (en la moneda de denominación de la póliza). La prima inicial y el valor de intercambio de inversiones se abonarán en la cuenta de efectivo antes de vincularlas a las inversiones que haya seleccionado. Los cargos asociados con la póliza PIMS, así como los retiros que usted haga, se deducirán de la cuenta de efectivo.

El producto en efectivo de la venta de inversiones vinculadas a la póliza PIMS se abonará en la cuenta de efectivo. Asimismo, para vincular una póliza PIMS a una nueva inversión, puede efectuar la compra con el saldo disponible de la cuenta de efectivo.

Si desea conservar inversiones vinculadas que estén denominadas en una moneda distinta a la de su póliza, nosotros abriremos cuentas de efectivo adicionales para facilitar la negociación de dichas inversiones. Por ejemplo, si es titular de una póliza en dólares estadounidenses (USD), los cargos, los retiros y las compras de inversiones en USD se deducirán de esa cuenta de efectivo; si desea comprar una inversión en libras esterlinas (GBP), abriremos una nueva cuenta de efectivo y tomaremos de la cuenta en USD la cantidad necesaria que cambiaremos a GBP y trasladaremos a la nueva cuenta en GBP para que usted pueda efectuar la compra. Cuando venda la inversión en GBP, el producto de la venta se abonará en la cuenta de efectivo en GBP. Luego, si lo desea, podrá convertir de nuevo esta cantidad de GBP a USD. Las conversiones de divisas se realizan a nuestro propio tipo de cambio basado en los tipos disponibles en el mercado.

Es importante mantener un saldo acreedor en cada una de las cuentas de efectivo de su póliza. En particular, la cuenta de efectivo denominada en la misma moneda que la póliza, y a la que se cargan las comisiones y los retiros, debe tener en todo momento un saldo mínimo del 2% del valor de la póliza. Le corresponde a usted y/o a su asesor administrar las cuentas de efectivo.

Si una de sus cuentas de efectivo llegara a tener un saldo deudor, podríamos compensar este saldo en cualquier momento vendiendo inversiones vinculadas a su póliza. Los saldos acreedores podrán producir intereses, mientras que se cargará un interés por los saldos deudores. No dude en ponerse en contacto con nosotros si desea más información sobre los tipos de interés acreedores y deudores aplicables a las pólizas PIMS.

Valoraciones

Cada 6 meses contados desde la fecha de inicio de su póliza emitiremos un extracto de valoración que incluirá un historial completo de las transacciones realizadas con la póliza PIMS. Enviaremos una copia de la valoración a usted y a su asesor financiero y/o su asesor de inversiones, si lo solicita.

Si prefiere recibir sus valoraciones en otras fechas, puede optar por el final de cada semestre natural (junio y diciembre) o elegir 2 fechas específicas de cada año de la póliza.

Además, tanto usted como su asesor financiero podrán obtener valoraciones online de su póliza en cualquier momento, una vez que se hayan registrado en nuestra página web.

No aplicamos ningún cargo por los 2 extractos de valoración emitidos cada año ni por el uso de nuestro servicio online. Si solicita extractos de valoración adicionales, aplicaremos los cargos indicados en la Tabla 3.

Tabla 3

Moneda	Cargo
GBP	100
EUR	120
CHF	150
USD	160
AUD	180
HKD	1,250
JPY	17,000

Gestión discrecional

Si tiene una póliza PIMS Flexible, puede designar a un gestor discrecional.

Si designa a un gestor discrecional, éste será responsable de la compraventa de inversiones vinculadas a su póliza PIMS. El gestor discrecional cobrará sus propias comisiones por este trabajo.

Los gestores discretionales tendrán una cuenta de efectivo separada de la cuenta de la póliza PIMS. Esto significa de hecho que la cuenta de efectivo de la póliza tendrá un saldo igual a cero. Los cargos por comisiones o retirados de la se facturarán al gestor discrecional, quien será responsable de transferirnos la cantidad necesaria para cubrir los cargos hechos a la cuenta de efectivo de la póliza.

Para más información sobre las funciones del gestor discrecional, lea la *Guía del Inversorista*.

Estructura de cargos de la póliza PIMS

PIMS Focused

Los titulares de pólizas PIMS Focused pueden invertir en un grupo predefinido de aproximadamente 1000 fondos de inversión. Por este motivo, PIMS Focused tiene cargos más bajos que PIMS Flexible, que ofrece una arquitectura totalmente abierta.

Así pues, PIMS Focused representa el vehículo ideal para los inversionistas que solo necesitan acceso a fondos de inversión convencionales y a gestores reconocidos. Sin embargo, si en el futuro desea acceder a un abanico aún más amplio de inversiones, podrá convertir simplemente su póliza PIMS Focused en una póliza PIMS Flexible mediante el pago de una comisión única.

Esta comisión única se denomina “comisión de conversión” y es igual al 1.25% del importe de las primas pagadas. No se permite volver a cambiar de una póliza PIMS Flexible a una PIMS Focused.

PIMS Flexible

Los titulares de pólizas PIMS Flexible pueden seleccionar cualquier inversión que nosotros consideremos aceptable.

Elementos de la estructura de cargos

Los elementos de la estructura de cargos son los mismos en las dos versiones de la póliza PIMS, aunque los cargos en sí son más bajos en las pólizas PIMS Focused. No se permite volver a cambiar de una póliza PIMS Flexible a una PIMS Focused.

La estructura de cargos incluye 3 elementos principales que pueden aplicarse por separado o combinarse:

- **Porcentaje de asignación** - este es el porcentaje de la prima que se asigna a la póliza. Puede ser inferior, igual o incluso superior al 100% de la prima si se eligen otros elementos de la estructura de cargos.
- **Cargo de establecimiento** - este es un cargo que se aplica durante un periodo definido -5 años, 8 años o 10 años- en forma de un porcentaje de la prima. Durante el mismo periodo se aplica un cargo por rescate anticipado.
- **Cargo administrativo porcentual** - este es un cargo que se aplica durante toda la vida de la póliza y se calcula en porcentaje de la prima o del valor actual de la póliza, lo que sea mayor. Se aplicará un cargo por rescate anticipado y se podrá elegir entre un periodo de 8 o 10 años.

Reducción del porcentaje de asignación

Es posible reducir el porcentaje de asignación de una póliza PIMS para que todos los cargos asociados con la prima inicial se deduzcan en la fecha de inicio de la póliza.

Por ejemplo, si invierte una prima de 300,000 libras esterlinas en una póliza PIMS con un porcentaje de asignación del 91.50%, esto dejaría 274,500 libras esterlinas (300,000 x 91.50%) disponibles para vincularlas a inversiones.

En vez de reducir la prima inicial de la póliza, también puede optar por pagar cargos durante un periodo definido en forma de un cargo de establecimiento o un cargo administrativo porcentual. De este modo, puede elevar su porcentaje de asignación a más del 100%, aunque nunca podrá superar el 112.25% en el caso de una póliza PIMS Flexible o el 113.50% en el caso de una póliza PIMS Focused (este porcentaje también depende del importe de la prima).

Cargo de establecimiento

El cargo de establecimiento puede pagarse durante un periodo de 5, 8 o 10 años. Sigamos con el ejemplo anterior: si quiere invertir una prima de 300,000 libras esterlinas en una póliza PIMS con un porcentaje de asignación del 100%, tendría que pagar un cargo de establecimiento ($100\% - 91.5\% = 8.5\%$).

Periodo de pago del cargo de establecimiento de 5 años

Si opta por pagar este cargo durante un periodo de 5 años, lo multiplicaríamos por 1.2 y luego dividiríamos el porcentaje entre 5 (porque el periodo seleccionado es de 5 años), y el resultado sería el porcentaje de la prima de 300,000 libras esterlinas que tendría que pagar cada año.

Periodo de pago del cargo de establecimiento de 8 años

Si opta por pagar este cargo durante un periodo de 8 años, lo multiplicaríamos por 1.25 y luego dividiríamos el porcentaje entre 8 (porque el periodo seleccionado es de 8 años), y el resultado sería el porcentaje de la prima de 300,000 libras esterlinas que tendría que pagar cada año.

Periodo de pago del cargo de establecimiento de 10 años

Si opta por pagar este cargo durante un periodo de 10 años, lo multiplicaríamos por 1.3 y luego dividiríamos el porcentaje entre 10 (porque el periodo seleccionado es de 10 años), y el resultado sería el porcentaje de la prima de 300,000 libras esterlinas que tendría que pagar cada año.

Si tiene la intención de invertir una prima de 300,000 libras esterlinas en una póliza PIMS Flexible y selecciona un porcentaje de asignación del 100.00%, esto dejaría un importe de 300,000 libras esterlinas ($GBP300,000 \times 100.00\%$) disponible para vincularlo a inversiones.

En vez de pagar cargos durante un periodo fijo en forma de un cargo de establecimiento, puede optar por pagar cargos durante toda la vida de su póliza en forma de un cargo administrativo porcentual permanente.

Cargo administrativo porcentual

Se puede cobrar un cargo administrativo porcentual durante toda la vida de la póliza con un periodo de rescate anticipado de 8 o 10 años. Si continuamos con el ejemplo anterior, esta opción supondría un cargo porcentual del ($100\% - 91.5\% = 8.5\%$).

Periodo de rescate anticipado de 8 años

Si opta por pagar el cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 8 años, multiplicaríamos el cargo por 0.14375 y usted pagaría cada año este porcentaje de la prima de 300,000 libras esterlinas o del valor actual de su póliza, lo que sea mayor.

Periodo de rescate anticipado de 10 años

Si opta por pagar el cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 10 años, multiplicaríamos el cargo por 0.11 y usted pagaría cada año este porcentaje de la prima de 300,000 libras esterlinas o del valor actual de su póliza, lo que sea mayor.

Combinación de elementos de la estructura de cargos

Para la mayoría de los inversionistas, bastará seleccionar un solo elemento de la estructura de cargos para satisfacer sus necesidades; sin embargo, si lo desea, puede personalizar su póliza PIMS combinando los cargos entre los tres elementos disponibles.

Cargo administrativo fijo

Además de los tres elementos flexibles principales, también existe un cargo administrativo fijo. Se trata de una cantidad fija que se incrementa cada año en función de la inflación. Se deduce de la cuenta de efectivo el día en que la póliza cumple tres meses desde su fecha de inicio. Este cargo se cobra durante todo el periodo de vigencia de la póliza.

La tasa de inflación se determina en función del índice de precios al consumidor de la Isla de Man. Para más información visite la página web www.gov.im/treasury. Esto está sujeto a cambios en el futuro.

El cargo administrativo fijo indicado en la Tabla 4 puede aplicarse a los siguientes elementos de la estructura de cargos:

- Cargo de establecimiento de 5 años
- Cargo de establecimiento de 8 años
- Cargo de establecimiento de 10 años
- Cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 8 años

Tabla 4

Moneda	Cargo
GBP	100
EUR	120
CHF	150
USD	160
AUD	180
HKD	1,250
JPY	17,000

Si opta por el cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 10 años en el marco de cualquier combinación, entonces se aplicará el cargo administrativo fijo más alto que figura en la Tabla 5.

El cargo administrativo fijo indicado en la Tabla 5 puede aplicarse a los siguientes elementos de la estructura de cargos:

- Cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 10 años
- Cualquier combinación de elementos de la estructura de cargos que incluya el cargo administrativo porcentual con un periodo de rescate anticipado de 10 años

Tabla 5

Moneda	Cargo
GBP	125
EUR	150
CHF	187.50
USD	200
AUD	225
HKD	1,562.50
JPY	21,250

Resumen

Los elementos que conformarán su estructura de cargos definitiva se describirán en las Condiciones Particulares de su póliza; su asesor financiero le proporcionará información detallada antes de presentar su *solicitud*.

Cargos adicionales de la póliza PIMS

Cargo de negociación

Las primeras 10 transacciones de negociación realizadas con la póliza serán gratuitas. Después, por cada compra o venta de una inversión vinculada a la póliza PIMS se cobrará un cargo de negociación de 20 libras esterlinas (o la cantidad equivalente en otra moneda).

Para las cuentas de depósito en efectivo (disponibles únicamente en el marco de la póliza PIMS Flexible), por cada depósito o retiro de la cuenta se cobrará un cargo de 20 libras esterlinas (o la cantidad equivalente en otra moneda).

Tabla 6

Moneda	Cargo de negociación
GBP	20
EUR	24
CHF	30
USD	32
AUD	36
HKD	250
JPY	3,400

Si ha designado a un gestor discrecional para su póliza, nosotros no aplicaremos cargos de negociación. En este caso, deberá preguntar a su gestor discrecional sobre sus comisiones de negociación.

Cargos de inversión

Los cargos de inversión que se aplicarán dependerán de las inversiones vinculadas a su póliza PIMS. Estos cargos incluyen, entre otros, comisiones de gestión iniciales y anuales, comisiones de rentabilidad y comisiones de salida. El gestor de inversiones es el que define las comisiones.

En algunos casos, obtendremos descuentos reservados a instituciones financieras que no se ofrecen a inversionistas particulares. Esto implica que los cargos iniciales que tendrá que pagar serán inferiores a los de inversión directa.

Si ha designado a un gestor discrecional para su póliza, no aplicaremos nuestros descuentos institucionales. Le recomendamos que pregunte a su gestor discrecional sobre sus comisiones de inversión previsibles.

Usted debe asegurarse de estar totalmente de acuerdo con el nivel de cargos del proveedor de inversiones.

Cargos de custodia

Estos cargos sirven para cubrir los costos de mantenimiento de los registros relativos a las inversiones vinculadas a la póliza. Los cargos de custodia pueden variar según el tipo de inversión; sin embargo, para mantener la transparencia de los cargos aplicables a la póliza PIMS, nosotros cobramos un cargo fijo de 40 libras esterlinas (o la cantidad equivalente en otra moneda) por cada compra o venta de una inversión.

Tabla 7

Moneda	Cargo de custodia
GBP	40
EUR	48
CHF	60
USD	64
AUD	72
HKD	500
JPY	6,800

Si ha designado a un gestor discrecional para su póliza, no aplicaremos nuestros cargos de custodia. Le recomendamos que pregunte a su gestor discrecional sobre sus comisiones de custodia.

Cargos de intermediación

En función de su selección, podría tener que recurrir a un agente de bolsa para comprar o vender una determinada inversión; en tal caso, la comisión de intermediación se cargará a la cuenta de efectivo de la póliza PIMS. Estamos a su disposición para proporcionarle las tarifas vigentes de los agentes de bolsas.

Si ha designado a un gestor discrecional para su póliza, no aplicaremos cargos de intermediación. Usted debe preguntar a su gestor discrecional sobre sus comisiones de intermediación.

Cargo de asesoría

Si opta por contratar a un asesor de inversiones, sus comisiones pueden pagarse directamente de la cuenta de efectivo de la póliza PIMS. El asesor de inversiones puede exigir el pago de una comisión de hasta el 1.50% del valor de la póliza, pagadera trimestralmente. La cantidad puede ser inferior a este valor en función de los demás cargos aplicables.

Cargos de gestión discrecional

Si designa a un gestor discrecional para las inversiones vinculadas a su póliza, sus comisiones se retendrán en origen. Los gestores discretionales también pueden estar sujetos a cargos de custodia e intermediación para algunas inversiones.

Cambio de divisas

Si tenemos que realizar una transacción de cambio de divisas, la ejecutaremos a nuestro propio tipo de cambio basado en los tipos disponibles en el mercado.

Retiros y rescate de la póliza PIMS

Retiros

Pueden efectuarse retiros únicos o regulares de la póliza PIMS en cualquier momento. La Tabla 7 muestra el importe mínimo aceptable de los retiros únicos y de los retiros regulares, así como el valor mínimo que debe mantener la póliza PIMS después de un retiro.

Tabla 8

Moneda	Retiro único	Retiro regular	Valor mínimo de la póliza*:
GBP	500	250	25,000
EUR	600	300	30,000
CHF	750	375	37,500
USD	800	400	40,000
AUD	900	450	45,000
HKD	6,250	3,125	312,500
JPY	85,000	42,500	4,250,000

* El valor de la póliza no debe pasar por debajo de la cantidad mínima indicada o del 15% del total de primas pagadas hasta la fecha, lo que sea mayor.

Los retiros únicos pueden pagarse en cualquier moneda de libre convertibilidad. Los retiros regulares se pagarán en la moneda de la póliza PIMS y podrán ser mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

Los retiros regulares pueden definirse al momento de solicitar la póliza PIMS o más tarde.

Rescate

Además de efectuar retiros, se pueden rescatar subpólizas completas. Dado que esto puede conllevar algunas ventajas fiscales, le recomendamos que hable de los retiros o rescates con su asesor financiero para optar por el método más eficiente.

Puede rescatar su póliza PIMS por completo en cualquier momento. Para ello, solo tiene que rellenar un Formulario de Rescate y enviarlo a nuestra oficina central junto con las Condiciones Particulares de su póliza y sus suplementos.

Cuando recibamos en nuestras oficinas centrales su *solicitud* de rescate de una póliza PIMS:

- suspenderemos todos los retiros regulares y otras acciones programadas;
- venderemos todas las inversiones vinculadas a su póliza y abonaremos el producto de estas ventas en la cuenta de efectivo;
- calcularemos el valor de rescate final de la póliza.

En función de la combinación de elementos de la estructura de cargos que haya seleccionado, su póliza podría estar sujeta a un cargo por rescate anticipado si decide rescatarla antes del final del periodo correspondiente.

Esto se estipula detalladamente en las Condiciones Particulares de la póliza y en los suplementos correspondientes.

Por ejemplo:

Una póliza con cargos de establecimiento que se rescata después del cuarto año de un periodo de rescate anticipado de 5 años, estaría sujeta a un cargo por rescate anticipado equivalente al total de cargos de rescate aplicados a la póliza durante 1 año. Del mismo modo, si la póliza se rescata al cabo de 7 años de un periodo de rescate anticipado de 10 años, se cobraría un cargo por rescate anticipado equivalente a 3 años de cargos de rescate. El cargo se calculará en porcentaje de las primas pagadas.

Una póliza con un cargo administrativo porcentual que se rescata después de 6 años de un periodo de rescate anticipado de 8 años, estaría sujeta a un cargo equivalente a 2 veces el cargo administrativo porcentual. Del mismo modo, si la póliza se rescata al cabo de 5 años de un periodo de rescate anticipado de 10 años, se cobraría un cargo por rescate anticipado equivalente a 5 veces el cargo administrativo porcentual. Este cargo porcentual se aplicará al valor de la prima pagada o al valor de la póliza, el que sea mayor.

Prestaciones de la póliza PIMS

Indemnización por fallecimiento

La cantidad pagadera tras el fallecimiento de la última persona cubierta por una póliza de seguro de vida será igual al 100% del valor de rescate de la póliza y se denominará "indemnización por fallecimiento".

Pólizas de seguro de vida (en caso de fallecimiento de la última persona cubierta)

Cuando recibamos en nuestras oficinas centrales la notificación por escrito del fallecimiento de la última persona cubierta por el seguro de vida de la póliza PIMS:

- suspenderemos todos los retiros regulares y otras acciones programadas;
- venderemos todas las inversiones vinculadas a su póliza y abonaremos el producto de estas ventas en la cuenta de efectivo;
- calcularemos la indemnización por fallecimiento final de la póliza.

Sólo pagaremos la indemnización por fallecimiento cuando recibamos comprobantes:

- del fallecimiento de la última persona cubierta por el seguro de vida;
- de que usted, su sucesión o cualquier otra persona tiene el derecho legal de recibir las prestaciones de la póliza.

No pagaremos la indemnización por fallecimiento hasta que hayamos vendido todas las inversiones vinculadas a la póliza y se haya abonado el producto de estas ventas en la cuenta de efectivo. Antes de pagar la indemnización por fallecimiento, debemos recibir en nuestras oficinas centrales las Condiciones Particulares de la póliza junto con sus posibles suplementos.

Pólizas de seguro de vida (si fallece el titular de la póliza pero siguen vivas otras personas cubiertas)

Si la póliza está a nombre de varios cotitulares, la propiedad se traspasará exclusivamente al titular supérstite. Si es usted el único titular de la póliza, la propiedad se traspasará a los representantes personales de la sucesión. De hecho, la póliza seguirá vigente, pero podrá rescatarse si es necesario.

Pólizas de reembolso de capital

Si la póliza está a nombre de varios titulares, la titularidad se traspasará al o a los titular(es) supérstite(s). Si es usted el único titular de la póliza, la propiedad se traspasará a los representantes personales de la sucesión.

Valor al vencimiento

Este valor es propio de las pólizas de reembolso de capital. Estas pólizas siguen vigentes durante un periodo total de 99 años, tras lo cual llegan a vencimiento y nosotros pagamos el valor de rescate más una cantidad garantizada de 100 libras esterlinas (o una cantidad equivalente en otra moneda).

Situación fiscal de la póliza PIMS

RL360° está sujeta a la legislación fiscal de la Isla de Man, que no graba ni las plusvalías ni las rentas de su póliza.

No obstante, es posible que se aplique una retención de impuestos en origen sobre las inversiones realizadas en algunos países, que nosotros no podemos reclamar.

Usted podría estar personalmente sujeto a impuestos según la legislación fiscal de su país de residencia y su situación personal. Usted debe hablar acerca de las implicaciones fiscales de la póliza con un asesor especializado.

Notas importantes

PIMS está disponible exclusivamente a través de asesores financieros. Su asesor financiero podrá recomendarle si, en última instancia, le conviene invertir o no en PIMS.

Los titulares de pólizas emitidas por RL360 Insurance Company Limited gozan de la protección del Mecanismo de Compensación de la Isla de Man que cubre un importe igual al 90% de las obligaciones de RL360° (sujeto a las disposiciones del mecanismo), en caso de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras. RL360° se reserva el derecho de ajustar las rentas para tener en cuenta los impuestos o cargos que pudieran ser aplicables según la reglamentación o cualquier legislación similar.

La información contenida en la *Guía de Información* se basa en nuestra interpretación de la legislación de la Isla de Man a fecha de diciembre de 2014. Aunque hemos elaborado este documento con mucho cuidado para evitar errores, no asumiremos responsabilidad alguna por su interpretación o modificaciones posteriores de la legislación. Esta *Guía de Información* no pretende reemplazar una asesoría legal o fiscal.

Su asesor financiero puede proporcionarle un ejemplar de los *Términos y Condiciones* de la póliza PIMS, o bien, puede descargarlos en nuestra página web o solicitarlo en cualquier momento. Los *Términos y Condiciones* forman parte integral del contrato celebrado entre RL360 Insurance Company Limited y usted. El contrato legalmente vinculante se rige por los siguientes documentos:

- 1) *Formulario de suscripción*
- 2) *Términos y Condiciones*
- 3) *Condiciones Particulares de la póliza*
- 4) *Suplementos de las Condiciones Particulares de la póliza*
- 5) cualquier otra comunicación, firmada por uno de nuestros signatarios autorizados, que refleje una modificación del contrato entre RL360° y usted.

Si necesitamos introducir modificaciones en los *Términos y Condiciones* de la póliza PIMS, le avisaremos con anticipación.

Para ponerse en contacto con nosotros, llame o envíe un e-mail a nuestro Centro de Contacto.

T +44 (0)1624 681682
E csc@rl360.com

Sitio web
www.rl360.com

**Oficina central
- Isla de Man**

RL360 House, Cooil Road,
Douglas, Isle of Man,
IM2 2SP, British Isles

T +44 (0)1624 681 681
E csc@rl360.com

**Oficina de representación
- Dubái**

Office 1402, 14th Floor,
Single Business Tower,
Sheikh Zayed Road, Dubai, UAE.

T +971 4378 2700
E dubai@rl360.com

**Oficinal regional
- Hong Kong**

Suite 3605, The Center,
99 Queen's Road Central,
Hong Kong.

T +852 3929 4333
E hongkong@rl360.com